

ASOCIACION BROMOTEROS HUELVA

RUTA "Sanlúcar de Gadiana - Isla Cristina"



Tipo de ruta: Abierta para **Socios y Simpatizantes**

Fecha de salida: Sábado 29 de junio de 2024

Hora de salida: 09:30

Punto de salida: Gasolinera CEPSA Avda. Andalucía

Capitán de ruta: Guillermo Gómez

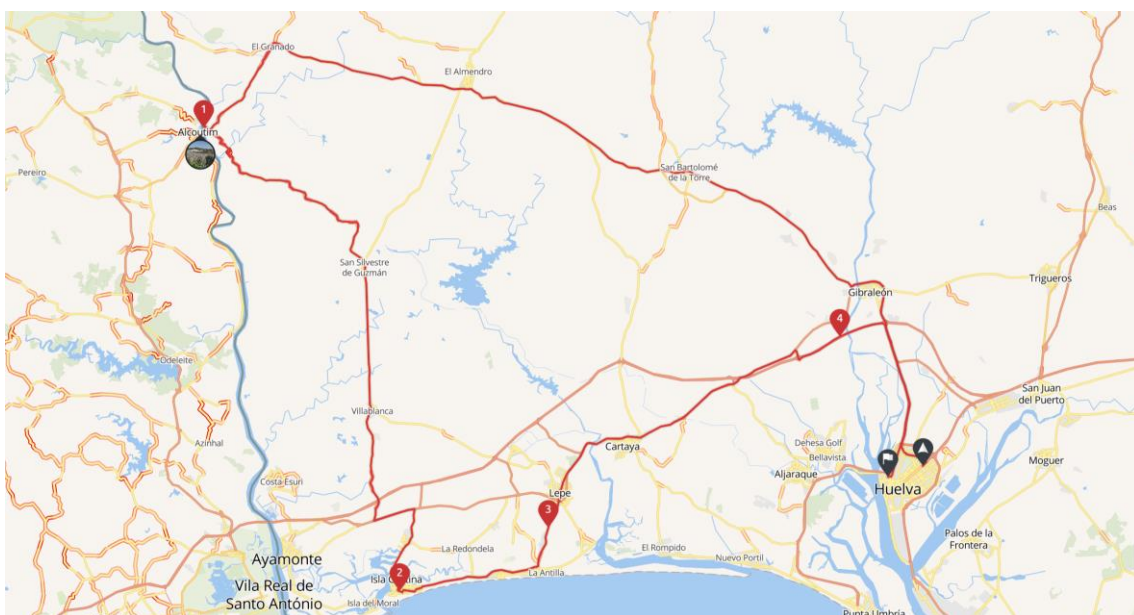
Distancia recorrida: 164 kilómetros

Tiempo rodaje: 2:30 horas (tiempo estimado de rodaje)

<u>DESTINO</u>	<u>DISTANCIA</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
Huelva (Cepsa Av. Andalucía)	0 km	09:30 > H-30 > A-490
Sanlúcar de Gadiana	67,8 km	10:30 Descanso 11:30 > HU-4401 > A-499
Recinto Ferial "El Carmen" Isla Cristina	111 km	12:10 Aniversario 17:00 > N-431
Huelva	164 km	18:00

MAPA DE LA RUTA

<https://www.wikiloc.com/motorcycling-trails/huelva-sanlucar-de-gadiana-ista-cristina-175508260>



NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Cada participante será responsable de:

1. Disponer de la documentación reglamentaria para circular.
2. Conocer las normas de circulación en grupo y respetarlas.
3. Asumir las consecuencias de sus propios actos.

Indicaciones importantes para todas nuestras rutas:

- Es obligatorio **cumplir con las normas de tráfico y circulación**.
- Se recomienda **salir siempre con el depósito lleno**.
- **No se podrá adelantar al Capitán de Ruta**, el cual procurará mantener siempre una velocidad adecuada y adaptada al ritmo de la moto más lenta.
- **Se evitará adelantar al resto de participantes** para no romper el grupo, procurando mantener las mismas posiciones en todo momento y así ayudar a no perdernos.
- **Salimos juntos y llegamos juntos**, cada participante deberá vigilar a su anterior, reduciendo el ritmo si vemos que se queda atrás para que de este modo lo reduzca todo el grupo.
- Cuando se circula por carretera es recomendable no ir detrás de la rueda de la moto delantera. **Se deberá ir en formación ZIG-ZAG** evitando siempre circular en paralelo, ya que si se produce un frenazo brusco se tiene más tiempo y espacio para reaccionar.
- En carreteras estrechas en las que la velocidad se reduce considerablemente, se podrá circular en fila india para tener un poco más de margen a la hora de trazar las curvas.
- En carreteras convencionales y cada 3-4 motos, se dejará espacio suficiente para que pueda adelantar un coche.
- Cada participante **pagará lo que consume** y deberá confirmar asistencia en las rutas con reserva anticipada.
- Podrá participar cualquier moto desde 125 c.c.
- Todos los asistentes deben conocer por adelantado el itinerario de la ruta y sus puntos de parada.